

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 333

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 5 de junio de 2008

Término del artículo 113: 17 de junio de 2008

SUMARIO: **VI Congreso** Argentino de Americanistas realizado el 15 y 16 de mayo de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Bianchi**. (1.998-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VI Congreso Argentino de Americanistas, a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el VI Congreso Argentino de Americanistas, que se realizó los días 15 y 16 de mayo de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 21 de mayo de 2008.

Jorge E. Coscia. – Claudia F. Gil Lozano. – Miguel A. Barrios. – Nora E. Bedano. – Ana Berraute. – Roxana A. Bertone. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Beatriz S. Halak. – Luis A. Ilarregui. – Eduardo E. F. Kenny. – María B. Lenz. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VI Congreso Argentino de Americanistas, que se realizó los días 15 y 16 de mayo de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la iniciativa, han tenido en cuenta que en este evento, organizado por la Sociedad Argentina de Americanistas, se abordó una diversidad de temas vinculados con la cultura y la historia, tales como: arte; historia de la economía (hasta el siglo XIX inclusive); historia del derecho (hasta el siglo XIX inclusive); etnología, etnografía y etnohistoria (hasta la época actual); historia marítima y fluvial; historia sociocultural (desde el siglo XVI hasta el siglo XIX) y prehistoria y arqueología. El encuentro se desarrolló en la sede de la Universidad del Salvador sita en Hipólito Yrigoyen 2441, 2° piso, y convocó a una diversa cantidad de especialistas que expusieron sobre los temas ya mencionados. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VI Congreso Argentino de Americanistas, a realizarse los días 15 y 16 de mayo de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuya sede será en la Universidad del Salvador, Hipólito Yrigoyen 2441, 2° piso, durante

Ivana M. Bianchi.